

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PODEPLA S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil quince, a las once horas, en la sede social de la compañía PODEPLA S.A., ubicada en la Avenida Bolivariana N° 733 e Isidro Viteri, se encuentran reunidos los accionistas: señor Diego Hernán Cuesta Vásconez propietario de trescientas veinte y tres mil cuarenta y dos acciones; el señor Marco Antonio Pérez Mantilla propietario de doce mil quinientas cincuenta acciones; y la señora Alba del Rocío Pérez Mantilla propietaria de doscientas ocho acciones. Se encuentra también presente la Sra. Ana Carolina Cáceres Rodríguez, Gerente General de la compañía. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, el señor Diego Hernán Cuesta Vásconez, mociona que, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DEL LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el señor Diego Hernán Cuesta Vásconez, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Gerente General, señora Ana Carolina Cáceres Rodríguez. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

La señora Ana Carolina Cáceres Rodríguez, Gerente General, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico año dos mil catorce. Concluida la lectura, se pone a consideración de los señores accionistas, el señor Diego Hernán Cuesta Vásconez mociona que se apruebe el informe presentado por la señora Gerente General. Los accionistas apoyan la propuesta, el señor presidente somete a votación y la Junta resuelve.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PODEPLA S.A.**, resuelve por unanimidad aprobar el informe de la señora Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce, informe que se incorpora al expediente. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor presidente dispone se trate el segundo punto orden del día.

## **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. Concluida la lectura, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. La señora Alba del Rocío Pérez Mantilla, mociona la aprobación del mismo, moción que es apoyada por todos los accionistas. Se somete a votación y la junta resuelve.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la compañía PODEPLA S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce, informe que se incorpora al expediente. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor presidente dispone se trate el tercer punto orden del día.

## **3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

Por Secretaría se da lectura a los balances, estados financieros estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2014, manifiesta que los documentos presentados han sido analizados por todos los accionistas, por lo que mociona se aprueben los balances, estados financieros estado de pérdidas y ganancias presentados, y se entregue la información al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías como establece la ley. La moción es apoyada por todos los accionistas, se somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la compañía PODEPLA S.A., resuelve por unanimidad aprobar los balances, estados financieros estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce. Se autoriza a la administración para que presente los documentos al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone se trate el siguiente punto.

## **4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DEL LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

Interviene el señor Diego Hernán Cuesta Vásquez, quien manifiesta que una vez que se conocen los resultados correspondientes al año 2014 y que los mismo arrojan pérdida, mociona la amortización de conformidad con la ley. La moción es apoyada por todos los accionistas, se somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la compañía PODEPLA S.A., resuelve por unanimidad que se amortice la pérdida del ejercicio económico del año dos mil catorce, de conformidad con la ley.

Sin tener otro punto que tratar se dispone que se trate el último punto del orden del día:

## 5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se concede un receso para la elaboración del acta, por Secretaria se da lectura, y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Accionistas de la compañía PODEPLA S.A., resuelve por unanimidad aprobar el acta de esta Junta.

Se adjuntan al expediente, todos los documentos tratados y siendo las 13h00, la Presidencia agradece la presencia de los señores Accionistas y da por terminada la sesión.



Diego Hernán Cuesta Vásconez  
PRESIDENTE



Ana Carolina Cáceres Rodríguez  
SECRETARIO GERENTE GENERAL



Albar del Rocio Pérez Mantilla



Marco Antonio Pérez Mantilla